

50100



<http://www.explorertour-ec.com>

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION EJERCICIO ECONÓMICO 2008

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA EXPLORERTUR CIA. LTDA.

Señores Socios:

En Quito, a los veinte y dos dias del mes de marzo del dos mil nueve, los accionistas de EXPLORERTUR, a traves de su representante legal, la Sra. Maria Verónica Pedraza, y de acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía, se permite poner a consideración de la Junta General de Socios el presente Informe, por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del 2008, por la Administración de la Compañía.

Objetivos de la Compañía:

En el periodo económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos, estado de situación financiera, estado de perdidas y ganancias, que evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el primero de Enero y el treinta y uno de Diciembre del año dos mil ocho.

Cumplimiento de disposiciones de la Junta General de Socios:

- Despues del conocimiento y aprobacion del balance General y cuentas del ejercicio 2.008, El estado de resultados al cierre del periodo en diciembre 31 del 2008 arroja una utilidad neta de US\$. 116.60 (Ciento diez y seis con 60/100 centavos).



<http://www.explorertour-ec.com>

CONCILIACION TRIBUTARIA	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	
Utilidad del Ejercicio	182.90
(-) 15% participación trabajadores	27.44
(+) Gastos no deducibles en el país	0.00
Base Imponible Impuesto Renta	155.47
25% Impuesto Renta	38.87
Utilidad Neta	116.60

Aspectos Generales:

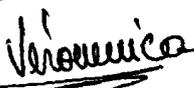
Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas pertinentes mas convincentes a los intereses de la Compañía, para que el año 2009 pueda operar razonablemente, en cumplimiento a sus objetivos y a lo planificado para ese periodo, en caso de mejorar las condiciones económicas y políticas del país.

La Junta General autoriza al Gerente para que proceda a la negociación y nuevos planes en mejora de la empresa y de sus proyectos.

Se deja constancia de la conformidad con los resultados financieros y de situación que se presentan ante esta Junta General.

Los Registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas en caso de requerirlos.

Atentamente,


Veronica Pedraza
GERENTE GENERAL
EXPLORERTUR C. LTDA

